

BOLETÍN DE PRENSA No. 016
Quito, 14 de febrero de 2007

ECONOMÍA INFORMA SOBRE DEUDA

Una vez asegurado el financiamiento que permite atender los gastos del mes de febrero, relativos a salarios, organismos seccionales, universidades, Bono de Desarrollo Humano; el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha procedido el día de hoy a transferir los recursos para el pago de los intereses de los bonos Global 2030 que totalizan US\$ 135 millones.

Por otra parte, el MEF informa que la Corporación Andina de Fomento desembolsará al país US\$ 275 millones con vencimiento a 18 años plazo, con una tasa libor a 180 días más 1.05% (6.45%) y 4 años de gracia, que permitirá atender la sustitución de igual monto de deuda de corto plazo (CETES).